Subdirección Académica

Funciones

Contribuir en la formulación, ejecución y seguimiento de los programas, proyectos y metas del Plan de desarrollo de la Facultad de Antropología, relacionados con su ámbito de competencia.

Coordinar, supervisar y dar seguimiento al proceso de enseñanza-aprendizaje, con base a las actividades desarrolladas por el personal académico de la Facultad.

Organizar y promover los estudios profesionales de la Facultad, con el propósito de mantener e incrementar la matrícula.

Supervisar y evaluar el desempeño del Programa Institucional de Tutoría Académica (ProlnsTA) al interior de la Facultad, a fin de brindar el apoyo necesario a los alumnos en su proceso formativo y trayectoria escolar.

Programar en coordinación con el personal académico, prácticas para cada periodo escolar y ponerlas a consideración de los Consejos Académico y de Gobierno para su aprobación.

Difundir e implementar los acuerdos y dictámenes que surjan en los Consejos de Gobierno y Académico de la Facultad.